

**Programa Electoral  
Consejo de Autogestores de ANFAS  
2023**



En Lectura Fácil



**Sara Gastón Barguilla**

**Tengo 31 años,  
vivo en Nueva Artica  
y trabajo  
en Fundación Bidean.**

**Trabajaré para que se hable más  
de la sexualidad de las personas  
con discapacidad intelectual  
o del desarrollo.**



## ¿Qué experiencia tengo en participación?

- Soy autogestora desde hace más de 10 años.
- He estado en varios congresos interregionales de autogestores.
- He participado en reuniones con la Junta Directiva de ANFAS.
- Formo parte del grupo que ha organizado las elecciones al nuevo Consejo de Autogestores.
- He participado en Asambleas de Socios y Socias de ANFAS contando qué hacemos en los grupos de autogestores.
- Estuve un mes haciendo prácticas en el Parlamento Europeo en Bruselas.

## ¿Qué haré si estoy en el Consejo de Autogestores?

Trabajaré para que:

- Se hable más de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Haya más respiros y vacaciones.
- Haya más encuentros de autogestores.

## ¿Por qué quiero estar en el Consejo de Autogestores?

- Quiero representar a mis compañeros.
- Quiero tener la oportunidad de mejorar y superarme.

## ¿Por qué deberías votarme?

Soy una persona:

- Trabajadora.
- Responsable.
- Luchadora.

## **¿Qué es el Consejo de Autogestores?**

### **¿Qué es el Consejo de Autogestores de ANFAS?**

Es un grupo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo autogestoras de ANFAS.

Este grupo representa al resto de personas autogestoras de la asociación.

### **¿Cómo se eligen a las personas?**

Con elecciones.

En las elecciones pueden votar todas las personas autogestoras mayores de 18 años de ANFAS.

### **¿Cada cuántos años habrá elecciones?**

Habrán elecciones cada 4 años.

### **¿Cuántos votos tiene cada persona autogestora?**

Cada persona tiene 3 votos.

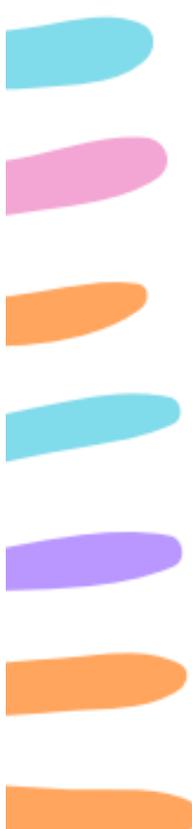
Puede utilizar los votos como quiera, por ejemplo, cada papeleta con un nombre diferente o las 3 papeletas con el mismo nombre.

### **¿Cuántas personas habrá en el Consejo de Autogestores?**

En las elecciones se elegirán a 7 personas.

## **¿Qué funciones tendrá el Consejo de Autogestores?**

- Ser la voz de las personas autogestoras.
- Representar a las personas autogestoras en encuentros y actos oficiales.
- Conocer el trabajo que están haciendo los distintos grupos de autogestores e informarles sobre las decisiones del Consejo de Autogestores.
- Estar en contacto con la Junta Directiva de ANFAS para contarles las sugerencias, quejas y opiniones de las personas autogestoras.
- Trabajar con la Junta Directiva para tomar decisiones y llegar a acuerdos sobre el programa de autogestores y sobre otros temas que afectan a las personas con discapacidad de ANFAS.
- Participar en las reuniones de equipos cuando la Junta Directiva lo pida.  
Por ejemplo, para participar en el diseño, el desarrollo y la evaluación de proyectos y programas.



## ¿Cuándo son las elecciones al Consejo de Autogestores de ANFAS?

Del 5 al 8 de junio  
en ANFAS Pamplona y Tudela.

### ¿Quieres saber más sobre el Consejo de Autogestores?



Pregunta por Maite Arizaleta  
en el número de teléfono **948 27 50 00**



Escribe un correo electrónico a

- [maite.arizaleta@anfasnavarra.org](mailto:maite.arizaleta@anfasnavarra.org)
- [consejo.autogestores.anfas@gmail.com](mailto:consejo.autogestores.anfas@gmail.com)